



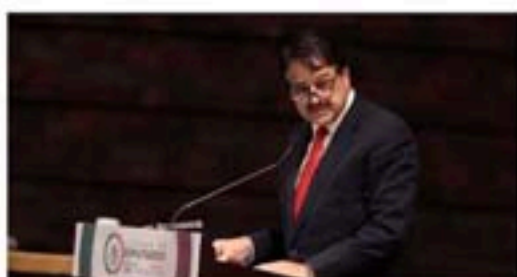
3ER

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2023-2024



ALFREDO FEMAT

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA



INTRODUCCIÓN

Durante el periodo septiembre de 2023 a julio de 2024, correspondiente al tercer año de actividades en la LXV Legislatura Federal de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se involucró en diversas actividades legislativas, gestiones, y visitas a municipios, enfocándose en áreas clave como la educación, relaciones exteriores, medio ambiente, y bienestar social.

Dentro de sus actividades legislativas se enfocó a cuatro áreas principalmente: educación, relaciones exteriores, medio ambiente y salud. En materia educativa, Femat Bañuelos participó activamente en la defensa y promoción de los derechos laborales de los profesores de los subsistemas de educación media superior, como CONALEP, CECYTE, y Telebachilleratos Comunitarios. Como resultado de esa actividad, para finales de 2023, logró la asignación de un presupuesto histórico de 2 mil millones de pesos para la basificación y homologación de 110 mil profesores a nivel nacional.

En materia de relaciones exteriores, donde por segundo periodo legislativo asumió la responsabilidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Femat Bañuelos fortaleció las relaciones bilaterales con diversos países, incluyendo Vietnam, Canadá, y Austria. También condenó actos de violencia contra la embajada de Cuba en Estados Unidos y defendió la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

Con la finalidad de abonar al cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, Femat promovió iniciativas para la implementación de ecotecnologías en viviendas, como la instalación de paneles solares, y destacó la importancia de reciclar y reducir el uso de rellenos sanitarios.

En materia de salud, impulsó una partida especial en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el diagnóstico y tratamiento de la diabetes tipo 1, subrayando la importancia de mejorar la atención a esta condición en niños y adolescentes.

Aunado a su actividad legislativa, de septiembre de 2023 a julio de 2024, el diputado Alfredo Femat realizó múltiples visitas a municipios de Zacatecas, donde promovió y gestionó la entrega de apoyos sociales como tinacos, calentadores solares, uniformes deportivos, y miles de carteras de huevo a familias de bajos recursos.

En resumen, durante este periodo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se destacó por su labor legislativa y social, enfocándose en mejorar las condiciones de los trabajadores de la educación, promover el desarrollo sostenible, y fortalecer las relaciones internacionales de México. A continuación, presentamos un informe pormenorizado, mes por mes, de las diferentes actividades que emprendió, clasificadas en tres rubros: actividades legislativas, gira por municipios y gestiones.

SEPTIEMBRE 2023

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



Tras recibir el quinto informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de manos de la secretaria de gobernación, Luisa Alcalde, la LXV Legislatura Federal dio inicio formal al quinto período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de actividades legislativas.



El 5 de septiembre, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) se reunió con la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde Luján, a quien le solicitó su intervención ante el incumplimiento por parte de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de los acuerdos de la minuta pactada el 11 de julio con el Frente de

Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior.

En su intervención, Femat Bañuelos le explicó a Alcalde Luján que el acuerdo consistía en que el pasado 14 de agosto el responsable de finanzas de la SEP se reuniría con los líderes de cuatro sindicatos:



Telebachillerato Comunitario, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP), los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE) y los Colegio de Bachilleres, situación que no ocurrió.

Dijo que dichos subsistemas de nivel medio superior, compuestos por un padrón de 114 mil profesores y más de 2 millones de estudiantes, desde 2014 han estado demandando de manera legítima un proceso de homologación salarial, promoción docente, recategorización administrativa y basificación.



Expuso que, desde hace dos años, las y los diputados de Morena y el PT decidieron acompañarlos, se había avanzado bastante con el gobierno federal, empero, ante la cerrazón de los funcionarios de la SEP, el diálogo se ha detenido. “Eso nos preocupa, porque no solo pone en riesgo la educación de más de 2 millones de



estudiantes, sino porque va en contra de los compromisos pactados por nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con el pueblo de México”.

Ante ello, la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde, se comprometió a entablar una mesa de trabajo con los legisladores del PT para ayudar a avanzar en el tema.



El 12 de septiembre, el diputado Femat acompañó a los líderes sindicales del Frente Amplio de Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior a una reunión en la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el C.P. Óscar Flores Jiménez, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de dicha

dependencia, y la Mtra. Nora Ruvalcaba Gamez, subsecretaria de Educación Medio Superior, con la que se restablecen las mesas de trabajo para dar seguimiento a los temas pendientes, como la homologación salarial, la promoción docente y la recategorización administrativa.



A través de redes sociales, el legislador por el Partido del Trabajo manifestó: “Esperamos que en próximos días se puedan tener muy buenas noticias para los 114 mil profesores que integran los Telebachilleratos Comunitarios, los Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP), los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE) y los Colegio de Bachilleres”



El 13 de septiembre, legisladores y legisladoras de la coalición de Morena, PVEM y PT en la LXV Legislatura Federal, se reunieron con la coordinadora nacional de los Comités de la Transformación, Claudia Sheinbaum.



También el 13 de septiembre, en el marco del conversatorio: "Circularidad del conocimiento: cooperación ciudadana y desarrollo sostenible", organizado por la Red Global de mexicanos en el exterior, capítulo Reino Unido (RGMX-UK) y la Cámara de Diputados, el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, afirmó que nuestro país debe de comenzar a reducir los rellenos sanitarios para sustituirlo por centros intermunicipales de reciclaje. “Es momento de dar una nueva vida no solo a lo que consumimos, si no a nuevas

formas de pensamiento que reduzcan su impacto ambiental en nuestros bienes de consumo.

En México, ya operan empresas especializadas en la materia, hace algunos meses tuve la oportunidad de conocer uno en el Estado de México originario de Alemania. Lo que hacen en este lugar es triturar toda la basura para transformarla en asfalto para carreteras”, detalló.



En ese sentido, expuso que dicha iniciativa ya se la propuso a un presidente municipal de Zacatecas, desafortunadamente, agregó, aún no entienden que rellenos sanitarios traen más efectos negativos que positivos para el medio ambiente.

Explicó que enterrar residuos en el suelo tiene un impacto en nuestro medio ambiente, incluso cuando se hace de manera controlada. “Además de la contaminación visual de las crecientes pilas de desechos; estos lugares afectan la vida silvestre, la naturaleza y, por ende, contribuyen al calentamiento global”.

“Son una fuente importante de contaminación, la basura enterrada en los rellenos sanitarios se descompone a un ritmo muy lento y por lo tanto se convierte en un problema a largo plazo para nosotros y para las generaciones futuras. Tres problemas principales con los rellenos sanitarios son las toxinas, los lixiviados y los gases de efecto invernadero. Los desechos orgánicos producen bacterias que descomponen la basura. La basura en descomposición produce sustancias químicas ácidas débiles que se combinan con los líquidos de los desechos para formar lixiviados y gases tóxicos”, resaltó Femat Bañuelos.

Ante ello, dijo que el futuro de nuestro planeta se vuelve aún más incierto y, con ello, “se vuelven indispensables discusiones como las que la Red Global ofrece hoy en este espacio”. Refirió que, en un mundo lleno de adversidades y dudas sobre la cooperación, este evento es un testimonio de que las acciones ciudadanas pueden tener un impacto significativo. “En este sentido me gustaría hacer un especial reconocimiento a la loable labor de la Red Global: México-Reino Unido”.

Para finalizar, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, reiteró el apoyo al combate del cambio climático, un tema prioritario en la agenda global. “Por nuestra parte, desde nuestra trinchera legislativa, vamos a

impulsar importantes iniciativas al respecto. Pretendemos promover el uso de ecotecnologías en la vivienda, y fomentar el aprovechamiento de aguas pluviales y aguas tratadas para uso doméstico. Estas propuestas son ejemplos concretos de cómo podemos abordar la crisis ambiental de manera efectiva”, puntualizó.



El 19 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acompañó a líderes sindicales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE), los Colegios de Bachilleres, el CONALEP y los Telebachilleratos Comunitarios a una reunión más con

autoridades de la Secretaría de Educación Pública.



El 20 de septiembre, en el marco de la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el diputado Alfredo Femat Bañuelos exigió al funcionario federal una explicación y recordarle los compromisos que aún tiene pendientes el presidente de la República con la entidad.

“Al estado de Zacatecas le fue muy mal con la propuesta de presupuesto para el año que entra y hay compromisos que el presidente de la República hizo con el pueblo de Zacatecas, que tienen que ver con la ampliación de la carretera Zacatecas–Aguascalientes, la federalización de la nómina magisterial y la construcción del Sistema de la Presa de Almacenamiento Milpillás”, detalló.

En el marco de la comparecencia del funcionario federal en la Cámara de Diputados, Femat Bañuelos remató solicitando a Ramírez de la O se contemple a Zacatecas como zona de desastres naturales, tras la escasez de lluvias que se presentó este año, que deja en una situación muy vulnerable a los productores y sus familias.

Por otra parte, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) aprovechó la tribuna para reprocharle al titular de la SHCP que no se haya contemplado en la Propuesta de Paquete Económico 2024 a los subsistemas de nivel medio superior de este país. “Todo mundo sabemos que los programas sociales han generado un gran bienestar y una gran expectativa y que las becas Benito Juárez han logrado una gran cobertura para el nivel medio superior, y por eso, tenemos más jóvenes en los diferentes subsistemas como el de telebachillerato comunitario, CONALEP, los CECYTE, y los Colegios de Bachilleres, sin embargo, estas cuatro modalidades, que tienen más de 114 mil profesores y una matrícula de más de 2 millones de



estudiantes, no han logrado desde 2014 basificación, retabulación ni recategorización. Desde el año pasado se estimó que dichos subsistemas requerían alrededor de 3 mil millones de pesos para cumplir con dichos objetivos, desafortunadamente, es un tema que hoy continuamos sin ver

reflejado en el presupuesto”, detalló. Dijo que si bien, tras las reformas al Artículo 3, aprobadas en 2019, se creó el fondo para garantizar la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior, cuya finalidad era apoyar a estudiantes de licenciatura para que continuaran sus estudios, “desafortunadamente hoy vemos que ese fondo está estancado, que no hay incremento”.

Para concluir, Femat expuso que desde el 2019 no se le etiquetaron recursos al Fondo U081, que estaba destinado a reformas estructurales de las instituciones de educación superior. “Le comento que anteriormente, por cada peso que Hacienda destinó para los pasivos laborales se abatieron 47 pesos con estos apoyos”.

El 21 de septiembre, los diputados Reginaldo Sandoval, Pedro Vázquez González y Alfredo Femat Bañuelos, recibieron en la Cámara de Diputados a una delegación de siete estados de la República, para tratar temas relacionados con sus entidades.



También el 21 de septiembre, el diputado Alfredo Femat, acompañó al coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Alberto Anaya Gutierrez, a una reunión con la Agencia de Noticias de Vietnam (VNA). En la reunión también estuvieron presentes los diputados Pedro Vázquez González y Magdalena Nuñez Monreal.

El 25 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, envió el siguiente posicionamiento con respecto al atentado a la Embajada de la República de Cuba en los Estados Unidos de América:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión condeno enérgicamente los hechos ocurridos la noche de ayer, domingo 24 de septiembre de 2023, en la sede diplomática de Cuba en los Estados Unidos de América, después del lanzamiento de cócteles molotov contra sus instalaciones, en la Ciudad de Washington, D.C. Nos solidarizamos con el pueblo cubano y con el Gobierno de Cuba ante este ataque cimentado en la intolerancia.

Lo ocurrido la tarde de ayer es una clara violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de 1961, que en su Artículo 22, exige al Estado receptor garantizar la protección de la integridad física y la dignidad de los locales de la misión diplomática en su territorio.

Por otro lado, rechazamos todo acto de violencia que intente coartar el camino hacia las relaciones amistosas entre dos naciones. Reconocemos la pluralidad y el derecho a disentir de las opiniones, siempre y cuando transiten sobre el camino del diálogo y la solución pacífica de controversias.

México, como amigo histórico del pueblo cubano y estadounidense, hace un llamado a promover la tolerancia y a tender puentes de entendimiento mutuo basados en el respeto a la dignidad de los pueblos.

Instamos a las autoridades estadounidenses a no dejar impune este incidente, y a que se tomen las medidas necesarias para garantizar la integridad del

personal administrativo y diplomático y de la sede de esta nación hermana de Cuba.



El 26 de septiembre, también en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y de presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam, asistió a la Embajada de Vietnam en México para la conmemoración del 78 Aniversario del Día Nacional de Vietnam.



El 27 de agosto, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), fijó posicionamiento en el marco de la Glosa del Quinto Informe de gobierno en materia de política exterior.

Hoy corresponde analizar la política exterior, en un momento especialmente crítico, en el que el mundo enfrenta múltiples amenazas. “La era del calentamiento global ha terminado. Ha llegado la era de la ebullición global. El aire es irrespirable, el calor es insoportable y la inacción climática, inaceptable”. Así lo señaló el Secretario General de las Naciones Unidas, apenas hace unos días.



Por otro lado, de acuerdo a la FAO, cerca de 800 millones de personas en todo el mundo padecen hambre; de los cuales, 40 millones son niños. Cada minuto, un niño sufre malnutrición grave en 15 países.

Mientras esto ocurre, cada vez más naciones aumentan su presupuesto en armamento, que sirve

para mantener más de 50 conflictos armados en distintas partes del orbe. Ya lo ha dicho Eduardo Galeano: “Las guerras necesitan armas y las armas necesitan guerras”.

El Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, lo dijo también hace un par de días: “el crecimiento de la desigualdad, derivado del capitalismo neoliberal moderno, ha provocado la erosión de la democracia”.

Ante este panorama, se requiere de una política exterior transformadora, como la que se ha emprendido en este Gobierno. La Política Exterior, es una política de Estado. Requiere del acompañamiento de los distintos actores que conforman el Estado mexicano. Incluido el Congreso de la Unión.

Una política exterior valiente, como la que ha ejercido este Gobierno. Que se atreva a hablar de paz en tiempos de guerra, mientras unos callan y otros desprecian la diplomacia.

Una política exterior determinante. Como la que ha ejercido el Estado mexicano en el ámbito multilateral, en especial en las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. En defensa de la Carta de San Francisco, del Derecho Internacional y de los principios de la Política Exterior mexicana. La posición y los votos de México son claros y decisivos.

Una política exterior proactiva. Por primera vez, un presidente mexicano habló ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Lo hizo para hablar de paz y para proponer una “agenda social”, ambiciosa, propositiva e innovadora.

Una política exterior congruente. Porque así como se ha logrado aumentar el salario en casi un 100 por ciento, reducir la desigualdad, y sacar a más de 5 millones de mexicanos de la pobreza, en nuestras relaciones con otros países hablamos de comercio, pero también de desarrollo y de derechos laborales.

Una política exterior resiliente. Mantenemos una excelente relación económica con América del Norte. Renovamos nuestros vínculos con Europa, atraemos los intereses de Asia y regresamos la mirada al Sur. Recuperamos la presencia en América Latina y el Caribe, a través de la CELAC, y nos reencontramos con el "Grupo de los 77".



Una política exterior empática y sensible. Desde el inicio de su mandato, el presidente mexicano ha dispuesto atender la migración desde sus causas. Ahora se prepara una reunión con los 10 países con mayor éxodo de migrantes hacia Estados Unidos, para presentar una propuesta regional coordinada a nuestro vecino del norte.

Una política exterior solidaria. Donde la Cooperación Internacional para el Desarrollo es indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ya lo mencionó nuestra canciller hace unos días: "Necesitamos construir un nuevo paradigma de desarrollo que acabe con las asimetrías económicas y de poder; uno que tenga como premisa central la igualdad de oportunidades".

Una política exterior democrática. Que hable por y para la gente. Por ello, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y en representación del Grupo Parlamentario del PT, expreso mi reconocimiento a nuestra nueva canciller, Alicia Bárcena (con quien nos reuniremos en próximas fechas), y a todo el cuerpo diplomático, consular y administrativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por la encomiable labor que ejercen en favor de nuestros mexicanos en todas partes del mundo. Muestra de ello es la reciente apertura de nuestro Consulado número 53 en los Estados Unidos de América.

La Política Exterior es una política de Estado. Desde esta Soberanía contamos con el mandato del pueblo de México. Hablamos en su nombre. Por ello, desde la Comisión de Relaciones Exteriores y desde el Partido del Trabajo hemos alzado la voz para recuperar la dimensión internacional que le corresponde a esta Cámara de Diputados.

La Política Exterior exige un pensar global y un actuar local. Lo que sucede en el ámbito internacional afecta a nuestros representados. Por ello se requiere una política exterior con dimensión humana.

Abogamos por la paz. Salvemos al planeta que hemos tomado prestado de nuestros hijos. Y por el bien de México, sigamos avanzando en la senda de la transformación.



Ese mismo día, también asistió a la reunión de legisladores con el director del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.



También el 27 de agosto, a invitación de la presidenta de la mesa directiva, Marcela Guerra, el diputado Femat Bañuelos asistió a la bienvenida en el Palacio Legislativo de San Lázaro del cuerpo diplomático acreditado por nuestro país proveniente de diversas latitudes del mundo.

A través de sus redes sociales, el zacatecano expresó lo siguiente:

Fue un enorme gusto poder saludar a tantas amigas y amigos embajadores, jefes de misión, representantes de Organismos Internacionales, además de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Felicito a mi compañera Marcela Guerra, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, por la iniciativa.

En representación de la Comisión de Relaciones Exteriores, que me honro en presidir, la única comisión de las 51 que hay en esta Legislatura, encargada de los asuntos internacionales, hemos buscado recuperar la proyección internacional que le corresponde a esta Cámara de Diputados, que ostenta la representación de los ciudadanos mexicanos.

Precisamente el día de hoy, analizamos en esta Cámara el 5º informe de Gobierno, en su apartado dedicado a la Política Exterior. En las próximas semanas las comisiones emitiremos nuestra opinión para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, que incluye los recursos destinados a la política exterior en sus distintas dimensiones. En esta Cámara también se inician y aprueban las leyes necesarias para la implementación y armonización con los tratados internacionales, así como los pronunciamientos políticos concernientes al ámbito internacional.



Por otra parte, dicho día (27 de septiembre), también asistió a la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía en donde destacó la presencia de representantes de diversos organismos de generación y distribución de energías renovables.



El 28 de septiembre, el diputado Alfredo Femat presidió la Décimo Octava Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.



Ese mismo día, el Grupo Parlamentario de Amistad México-Vietnam, que preside el diputado Femat, se reunió con una delegación de la Asamblea Nacional de ese país asiático, encabezada por su

vicepresidente, Tran Quang Phuong.

GIRA POR MUNICIPIOS



El 2 de septiembre, el diputado Alfredo Femat visitó la colonia 5 Señores, del municipio de Zacatecas, en donde, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, hizo entrega de 18 tinacos de 1100 litros para beneficiar a 18 familias.



También el 2 de septiembre, a invitación de Víctor Piña y de la senadora de la República Geovanna Bañuelos de la Torre, el diputado Femat Bañuelos visitó la



comunidad Estación San José y el Centro de Desarrollo Comunitario Vecinal Norte, ubicado en la colonia Patria y Libertad, ambos del municipio de Fresnillo.



Con la finalidad de continuar promoviendo el deporte, el 8 de septiembre, el diputado Alfredo Femat hizo entrega de 40 uniformes a un grupo de jugadores veteranos de fútbol de la ciudad de Zacatecas.





El 9 de septiembre, el diputado Femat Bañuelos acompañó a la senadora Geovanna Bañuelos al municipio de Pinos, en donde visitaron varias colonias de la cabecera y las comunidades: La Victoria y Estancia de Guadalupe.



El 11 de septiembre, el diputado Femat Bañuelos visitó el municipio de Trancoso para asistir al segundo informe de actividades del presidente municipal, Antonio Rocha.



El 18 de septiembre, el diputado Femat Bañuelos, acompañado de la senadora de la República Geovanna Bañuelos de la Torre, visitó el municipio de Miguel Auza en donde hizo entrega de 200 carteras de huevo para beneficiar a 200 familias.



Ese mismo día, visitó el municipio de Juan Aldama en donde hizo entrega de 400 carteras de huevo, para beneficiar a 400 familias.



Así mismo, ese día, visitó el municipio de Río Grande en donde hizo entrega de 400 carteras de huevo.



El 22 de septiembre, el diputado Femat Bañuelos se reunió con colonos de Tres Cruces en el municipio de Zacatecas, en la reunión estuvieron presentes la senadora Geovanna Bañuelos y la diputada local Ana Luisa del Muro.





El 23 de septiembre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, de la regidora Cecilia Pitones y de Víctor Piña, el diputado Femat Bañuelos visitó los municipios de Fresnillo y Valparaíso.



El 24 de septiembre, el diputado Femat Bañuelos, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos, visitó el municipio de Jerez.



Ese mismo día, por invitación del diputado Xerardo Ramírez, el 24 de septiembre el diputado Femat Bañuelos visitó a las familias de la comunidad de La Escondida en el municipio de Zacatecas.

GESTIONES



En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), durante el mes de septiembre hizo entrega de 15 tinacos de 1100 litros (tricapa) en la localidad de José María Morelos y Pavón, mejor conocida como La Almoloya, del municipio de Río Grande.



Y como ya se había plasmado en el apartado de giras por municipios, a través de su programa “Huevo Generoso”, durante el mes de septiembre, el diputado Femat Bañuelos hizo entrega de 1000 carteras de huevo para beneficiar a mismo número de familias de tres municipios: Río Grande, Juan Aldama y Miguel Auza.

OCTUBRE 2023

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



3 de octubre- En su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados asistió a la instalación del Grupo de Amistad México-Filipinas, que preside mi compañero diputado Carol Antonio Altamirano.



También ese día, el diputado Femat presidió la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

El 4 de octubre, el legislador por el PT, recibió en su oficina a un grupo representativo del Frente Binacional de Exbraceros (1942-1967).



El 5 de octubre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y del Grupo de Amistad México–Vietnam, se reunió con una delegación del Partido Comunista de Vietnam, encabezada por el vicepresidente del Comité de Política Interna del Comité Central del partido, el señor Nguyen Thai Hoe.

El 10 de octubre, el diputado Femat asistió a la presentación del libro





“Acciones pendientes para alcanzar los objetivos de la agenda ambiental y climática global”, coordinado por mi compañero diputado Eduardo Murat Hinojosa, en el cual escribí un artículo sobre el papel de la educación en el cuidado del medio ambiente.

A lo largo de su escrito coloco el ejemplo de Vietnam, pues desde la experiencia propia he observado cómo desde Hanoi también se ha impulsado una amplia legislación en torno al tema, una que involucra a jóvenes en temas de conservación y motiva la participación pública en tareas ambientales. Vietnam no ve la educación ambiental como algo que deba ser circunscrito solamente a las escuelas, al contrario, lo ve como una tarea integral que está interconectado con la construcción de una cultura cívica para la sociedad en la que diversos actores, como los medios y las escuelas que tienen papeles fundamentales.

También el 10 de octubre, el diputado Femat Bañuelos solicitó que en la integración del PEF 2024, se considere una partida especial para el diagnóstico, atención y tratamiento de la diabetes tipo 1.



Tras exponer que, aunque México ha logrado avances en la atención a

pacientes con diabetes, aún persisten desafíos en cuanto a la atención específica para enfermos de diabetes tipo 1, especialmente en niños y adolescentes, el diputado Alfredo Femat Bañuelos impulsó un punto de acuerdo mediante el cual solicitó reforzar la estrategia rumbo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

“Exhorto al titular del poder ejecutivo federal ya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que destinen más recursos específicos para el diagnóstico,

atención y tratamiento de este tipo de la diabetes tipo 1, diferenciando claramente la atención a cada tipo de diabetes Mellitus.”, agregó.

Dijo que si bien, de acuerdo con datos del Diabetes Data Portal y T1D Index, de los más de 14 millones de personas que viven con diabetes en México, apenas 89 mil 834 viven con diabetes tipo 1, es importante destacar que, a pesar de que esta forma de diabetes puede surgir a cualquier edad, el diagnóstico en niños y adolescentes presenta desafíos y urgencias particulares.

“Interfiere en etapas cruciales de desarrollo y crecimiento, y también requiere una adaptación significativa por parte de las familias afectadas. Además, el manejo de la diabetes tipo 1 en niños y adolescentes puede ser complejo y requiere una atención y educación diabética especializada. En México, la falta de acceso a herramientas para el monitoreo de glucosa y otras tecnologías resta 35 años de vida saludable a quienes viven con esta condición”, resaltó.

Entre los desafíos que aún se encuentran pendientes, agregó, destacan:

1. Acceso a Insumos: Aunque ha habido avances, el acceso a insulina, glucagón y dispositivos para monitorización de glucosa puede ser limitado, especialmente en áreas rurales o comunidades desfavorecidas.
2. Educación: Si bien existen programas de educación sobre diabetes, podrían expandirse para proporcionar un apoyo más amplio en términos de gestión de la enfermedad y prevención de complicaciones.
3. Equidad: Existen disparidades en la calidad y acceso a la atención entre diferentes regiones y grupos socioeconómicos en el país.
4. Especialistas: La disponibilidad de endocrinólogos pediátricos y otros especialistas necesarios para la gestión integral de la diabetes tipo 1 es insuficiente en algunas áreas.
5. Apoyo Psicosocial: Aunque es un componente crítico del manejo de la diabetes tipo 1, el acceso a servicios de apoyo psicosocial y psicológico puede ser limitado.
6. Investigación: Más inversión en investigación sobre diabetes tipo 1 y estrategias de manejo eficaces pueden ser beneficiosas.

Con estas acciones, Femat Bañuelos mantiene firme su convicción de trabajar incansablemente por el bienestar de todos los mexicanos, impulsando iniciativas que no solo mejoran las condiciones de vida actuales, sino que aseguran un futuro más próspero y saludable para las próximas generaciones.



El 17 de octubre, con la finalidad de abonar a la economía de las familias mexicanas y a la implementación en nuestro país de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se busca impulsar las

ecotecnologías y los programas de vivienda sustentable.

A través de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) busca que el gobierno federal, en coordinación con otros órdenes de gobierno, implemente un programa especial mediante el cual se instalen paneles solares en todos los hogares mexicanos.

“La presente iniciativa, con proyecto de decreto, pretende realizar reformas y adiciones a la normatividad, con el fin de que se establezcan obligaciones y facultades plenas para que el gobierno impulse los programas y mecanismos existentes y en su caso, desarrolle unos nuevos para suministrar a la población dichas tecnologías. La iniciativa pretende realizar reformas y adiciones a la normatividad, con el fin de que se establezcan obligaciones y facultades plenas para que el gobierno impulse los programas y mecanismos existentes y en su caso, desarrolle unos nuevos para suministrar a la población dichas tecnologías”, detalló.

Expuso que dicha iniciativa nació de las diversas peticiones que le han hecho durante sus recorridos en varios municipios del Distrito 3 Federal en el estado de Zacatecas. “Hoy la gente nos pide de qué manera se puede hacer de paneles solares, cómo le haría para que en su casa puedan tener acceso a paneles solares que les permita que efectivamente la electricidad que consumen, pues sea una electricidad que se genere a través de los paneles solares y que esto permita que lo que pagan de luz pueda bajar”, detalló.

Dijo que los cálculos que se tienen es que quien pone paneles solares en su casa el costo de los recibos de la luz puede disminuir entre un 70 u 80 %. “Esta iniciativa que

estamos presentando tiene la finalidad de que el gobierno mexicano, en todos los hogares mexicanos, en todos, pueda poner paneles solares, mismos que puedan ser financiados con recursos del gobierno federal y que la gente con el ahorro que va teniendo al ahora tener que pagar menos, ese ahorro pueda pagar sus paneles solares. Es una iniciativa que ya hemos presentado, que con los acuerdos internacionales que tiene México, con organismos internacionales en términos de hacer acciones para disminuir la huella de carbono, para hacer algo en contra del calentamiento de la tierra, estamos seguros de que va a poder avanzar”.

Para finalizar, informo que, en este momento, dicha iniciativa se encuentra en comisiones para ser analizada, discutida y en su caso aprobada. “Creo que hoy sería de un enorme valor que en cada hogar mexicano pudiera la gente tener paneles solares para generar su propia electricidad y de esa manera tener un costo muy bajo en el pago del recibo de la luz. Porque bueno, queremos seguir legislando sobre la base de las necesidades de lo que la gente quiere. Enhorabuena y les mando un saludo desde la Cámara de Diputados”.



El 24 de octubre, participé en la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. En dicha reunión en la que revisaron el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2024 y les tengo una buena noticia para mis amigos y amigas de los subsistemas de

nivel media superior de todo el país, en este presupuesto ya viene contemplado una partida especial para que se comience con el proceso de basificación, promociones y homologación.



También tratamos el tema del Fondo de Obligatoriedad y Gratuidad, contemplado con las modificaciones que hicimos al artículo 3, que atiende el tema de las becas a los estudiantes

de nivel medio superior. En mi intervención toqué el tema del Fondo U081, que es el fondo para las reformas estructurales de las instituciones de educación superior y que ha ayudado a que muchas universidades puedan resolver sus problemas de pasivos laborales.

Por otra parte, ese mismo día, Femat Bañuelos atendió a los maestros y maestras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECyTEZ), quienes se manifestaban a las afueras de la Cámara de Diputados. Además, recibió en su oficina a una comitiva, integrada por maestros y maestras, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del estado de Oaxaca, me vinieron a ver para darme las gracias por el apoyo y la solidaridad con su movimiento.



También el 25 de octubre, en el marco de la Segunda Reunión Extraordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) de la Cámara de Diputados, solicitó reajustes a la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024. Es imprescindible para esta Comisión, fortalecer los recursos destinados a la atención consular.



PROPONE COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AJUSTES AL PEF 2024, LA PRIORIDAD DEBE DE SER LA ATENCIÓN CONSULAR

- La idea es que se reduzca en 226.5 mdp el presupuesto a la Dirección General para Europa para reasignarlo a la atención consular.
- Ratifica CRE su llamado al cese al fuego en Medio Oriente.

En el marco de la Segunda Reunión Extraordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) de la Cámara de Diputados, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, solicitó reajustes a la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024.

En su intervención, Femat Bañuelos expuso que, en sendas reuniones, las y los legisladores integrantes de la CRE, han expuesto su preocupación por la atención a los mexicanos en el exterior a través de los consulados, misma que, resaltó, “debe ser consistente, con sentido humano y en estricto apego a los derechos reconocidos en nuestra Carta Magna”.

Es imprescindible para esta Comisión, agregó Femat Bañuelos, fortalecer los recursos destinados a la atención consular. “Ampliar la Red Consular. Por otra parte, conminamos al análisis de viabilidad para concretar la apertura de las Embajadas, anunciado por la Cancillería en el mes de septiembre de 2023, en Kazajistán, Bangladesh, Pakistán, Costa de Marfil y Senegal”.

Asimismo, al recordar las intenciones expresadas por la Canciller, en el pasado mes de julio, sobre renivelación de salarios, ascensos y creación de nuevas plazas en el exterior, dijo que la CRE comparte su preocupación por el bienestar de los servidores públicos que representan a nuestro país en el extranjero.

“Por otra parte, el citado Proyecto de Presupuesto, no contempla recursos para el financiamiento de los Programas y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se cubrían principalmente con los recursos de los Fideicomisos Fondo México y Fondo Mexicano para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID), como brazo financiero de la AMEXCID, por lo que los integrantes de la CRE consideramos necesario que sean gestionados esos recursos para aumentar el presupuesto de manera que se favorezca la Cooperación Internacional”, puntualizó.

También el 25 de octubre, a invitación del diputado Miguel Torres Rosales, acudió a la Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad México-Uruguay con la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social del Parlamento Uruguayo.



Ese mismo día, con la finalidad de reforzar la relación bilateral entre México y Canadá, en materia de movilidad laboral, las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, se reunieron con el excelentísimo embajador de

Canadá en México, Graeme C. Clark.

A través de la conferencia “Vías abiertas para trabajar en Canadá”, los funcionarios de la Embajada presentaron a las y los legisladores de dicha Comisión, un resumen pormenorizado de los distintos programas que actualmente ofrece el gobierno canadiense para la mano de obra mexicana.

En su intervención, Femat Bañuelos agradeció la disposición de la Embajada de Canadá en México para trabajar de manera coordinada con la Comisión de

Relaciones Exteriores. “En México hay una considerable cantidad de profesionales y mano de obra sin trabajo, por lo que, la ampliación de este espectro de empleo con la nación canadiense, es un fuerte estímulo para las y los mexicanos que buscan un trabajo y que aspiran a mejorar sus condiciones de vida”.

Por su parte, el embajador subrayó que el tema de la movilidad laboral es un asunto crucial en la relación bilateral Canadá-México. “Queremos que los mexicanos sepan que hay vías legales, ordenadas, de trabajo temporal en Canadá. Hay que aprovechar esos caminos legales y formales, y no los caminos informales”.

GIRA POR MUNICIPIOS

El 1 de octubre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos, el diputado Femat Bañuelos visitó diversas comunidades del municipio de Pinos.



El 5 de octubre, asistió a la inauguración del XXVII Seminario Internacional "Los Partidos y una Nueva Sociedad".



El 6 de octubre, el diputado Femat Bañuelos acompañó al diputado Xerardo Ramirez Muñoz a la colonia González Ortega, del municipio de Zacatecas.



El 7 de octubre, visitó la Colonia Ciénega y Mancillas, en el municipio de Río Grande, acabamos de hacer entrega de 84 carteras de huevo para 84 familias.

El 13 de octubre, visitó Ensenada, Baja California Norte, en donde participó en el Tercer Foro "Rumbo a la Ley General de Derechos de las Personas Mayores", convocado por la Comisión de Bienestar, que preside mi compañera diputada Ana Karina Rojo Pimentel.





También el día 13 de octubre, a invitación de autoridades y profesores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), de los Colegios de Bachilleres y de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), asistió al Conversatorio “Retos de la educación media superior”, organizado en Ensenada, Baja California.



El 21 de octubre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre visitó el municipio de Saín Alto.



El 23 de octubre, a invitación del diputado Xerardo Ramirez Muñoz, acudió a un evento que organizó en la explanada del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas con diversos sectores del municipio de Zacatecas.



También el 23 de octubre, visitó los municipios de Fresnillo y Río Grande.



El 27 de octubre, participó en la organización del Quinto Foro “Rumbo a la Ley General de los Derechos de las Personas Mayores”. Con el tema: El acceso a la salud para las personas mayores.





También el 27 de octubre, las diputadas Ana Karina Rojo Pimentel, Esther Martínez y Maria Rosete, acompañaron al diputado Alfredo Femat a una reunión en el barrio de Los Bolos, del municipio de Zacatecas.



El 28 de octubre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos y los diputados locales, Xerardo Ramirez Muñoz y Ana Luisa del Muro, el diputado Femat visitó el municipio de Ojocaliente.



Y ese mismo día, también el municipio de Trancoso, en donde destacó la presencia del presidente municipal, Antonio Rocha.



El 29 de octubre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos y el diputado local Xerardo Ramirez Muñoz, el diputado Femat visitó la Col. Hidalgo de Ojuelos, en el municipio de Fresnillo.



GESTIONES

Como parte de su tarea cotidiana en beneficio de la población más vulnerable del estado de Zacatecas, el diputado Femat Bañuelos, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), gestionó la entrega de 28 tinacos de 1100 litros (tricapa) y 23 calentadores solares, para apoyar a 51 familias de tres municipios.

En el municipio de Río Grande, en la comunidad de Tetillas, fueron entregados los 28 tinacos, en donde se beneficiaron a 28 familias. 15 calentadores solares fueron entregados en el municipio de Zacatecas y el resto, ocho, en el municipio de Morelos.

Por otra parte, en el municipio de Zacatecas, a petición de un grupo de futbolistas veteranos, hizo entrega de 12 playeras deportivas, 31 conjuntos deportivos, cuatro balones de fútbol y un juego de redes para portería.

NOVIEMBRE 2023

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 1 de noviembre, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, recibió a una delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo.



El 6 de noviembre, participó de manera activa en la discusión del dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024. Ese día, a través de sus redes sociales, el diputado Femat Bañuelos señaló lo siguiente:



“Les puedo decir que en este dictamen, se está proponiendo que el recurso que se le recortó al Poder Judicial en materia de fideicomiso se destine para la reconstrucción en Guerrero, tras el paso del huracán Otis”.

En materia educativa, el gobierno de México pretende seguir fortaleciendo el Estado de bienestar, respondiendo a la exigencia social para robustecer a la educación laica y gratuita en el país, al ampliar la obligatoriedad desde la educación inicial hasta la educación de tipo superior, y asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad, así como fortalecer las capacidades de autonomía de gestión.



En adición, la asignación de recursos en este sector aspira fortalecer las estrategias prioritarias que favorezcan la expansión de la educación inicial, la inclusión educativa, al mejoramiento de las escuelas normales, la formación, capacitación y actualización de profesores de educación básica y media superior, la obligatoriedad y gratuidad de la educación media superior y superior, la Agenda Digital Nacional, la mejora continua de la educación, y el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



Para mis amigos y amigas de los subsistemas de nivel medio superior, les digo con alegría, que, ahora sí, logramos avanzar en la asignación presupuestal para atender los pendientes en materia de basificación, promociones y homologación.

Ese día, con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, fue aprobado en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024.



En el marco de la aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024, el diputado Alfredo Femat Bañuelos informó que se logró que se les etiquetara un monto de 2 mil millones de pesos a los

subsistemas de nivel medio superior de todo el país para arrancar con su proceso de basificación, homologación y recategorización.



Acompañado de la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, la legisladora Flora Tania Cruz Santos, y de Lucio Cuauhtémoc Mendoza Amaro, líder del sindicato

del CECYTEZ, Femat Bañuelos expuso que después de años de incansable lucha, en donde destacaron diversas manifestaciones y varias mesas de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), las peticiones la base trabajadora de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTEs), los Colegios de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Telebachilleratos Comunitarios tuvieron eco.

"Ha sido una lucha difícil y después de la votación en lo general del PEF 2024, logramos etiquetar 2 mil millones. Ha sido una lucha larga que hoy tiene una recompensa. Le agradezco también a mi presidenta de la Comisión de Educación por arropar esta lucha y no dejarnos solos", enfatizó.

En ese sentido, reconoció de manera especial a Lucio Mendoza como un dirigente que ha estado a la altura de las circunstancias.

En su intervención, la diputada Tanya Cruz reconoció a todos los sindicatos de trabajadores de educación y al diputado Femat por no claudicar en su lucha por mejorar las condiciones laborales de más de 115 mil trabajadores de los organismos descentralizados de nivel medio superior.

"Hay mucho más por hacer, lo sabemos, pero seguiremos trabajando e impulsando los cambios que requieren los organismos descentralizados de la media superior. Muchas gracias por la confianza, digamos haciendo historia, construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación, vamos por mucho más", enfatizó.

Por su parte, Lució Mendoza tras agradecerle al diputado Femat y la diputada Tanya, expuso que tan solo en el estado de Zacatecas serán 600 los trabajadores agremiados al CECYTEZ que se verán beneficiados con dicho triunfo histórico.

"Han sido siete años que hemos estado marchando, tocando y pateando puertas, sudando la gota gorda, los zacatecanos lo saben. Así que los profesores del CECyTEZ se los agradecemos, las familias en Zacatecas se los agradecemos".



El 7 de noviembre, acompañados de la presidenta de la comisión de Educación además de diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado Femat ofreció una rueda de prensa en la Cámara de Diputados en donde destacó la presencia de líderes de diversos subsistemas educativos de nivel medio superior.



El 8 de noviembre, en el marco de la discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos de la Federación. El diputado Femat Bañuelos solicitó un incremento en 600 millones de pesos a lo destinado para la educación inicial; 700 millones para el rescate del Programa 3x1; mil millones de pesos como apoyo para los campesinos zacatecanos, ante la reciente sequía; y un

monto de mil 500 millones de pesos para la implementación del nuevo sistema de justicia civil y familiar.



También el 8 de noviembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió en su oficina al excelentísimo embajador de Irán en México, el señor Alireza Ghezili.



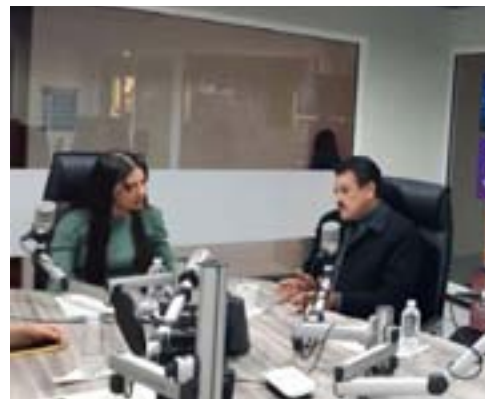
El 22 de noviembre, acompañado de las diputadas Ana Karina Rojo Pimentel y Lilia Aguilar, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con integrantes de la Alianza #FOVISSSTE de la Ciudad de México, con quienes estuvo trabajando meses atrás para reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



También el 22 de noviembre, integrantes del Grupo de Amistad México-Italia se reunieron con el senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento Italiano.



El 23 de noviembre, a invitación del programa de Javier Solórzano en radio del Canal del Congreso México, el diputado Femat Bañuelos participó, junto a la senadora Beatriz Paredes Rangel, en una mesa de análisis sobre la victoria de Javier Milei en Argentina.



El 28 de noviembre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el zacatecano Femat Bañuelos participó en la XXX reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta de la Unión Europea-México.



RECORRIDOS POR MUNICIPIOS



El 2 de noviembre, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad de Tetillas, en el municipio de Río Grande, en donde hizo entrega de 28 tinacos de 1100 litros.



Acompañado de la dirigencia municipal del PT en Río Grande, encabezada por Chanita Díaz Ramírez y

Julio César Ramírez López, mejor conocido como "El Campe", el legislador por el Partido del Trabajo (PT) informó que con la finalidad de apoyar, aún más a las



familias de Zacatecas, aunado a los programas que actualmente maneja con la CMT, tiene a disposición otra variedad de tinacos aún más económicos.

“Queremos aprovechar para comentarles que esto tinacos de marca Rotoplas, que nos los da a nosotros la Congregación en 2 mil 51 pesos, con el doble subsidio que le metemos la senadora Geovanna Bañuelos y un servidor, a la gente se los damos a mil 850 pesos. Ahorita ya estamos manejando otros tinacos, de marca EcoSplash, con una capacidad de 1 200 litros (tricapa), ese lo tenemos en mil 700 pesos a quien así lo quiera solicitar”, detalló.

Por otra parte, dio a conocer que los calentadores solares que maneja a través del convenio que se sostiene con la CMT bajaron de precio. “Porque le estamos metiendo una lanita extra de subsidio, el de 10 tubos ya lo bajamos a 2 mil 800 pesos, estaba en 3 mil, lo bajamos 200 pesos más. Y el de 12 tubos que es para 120 litros de agua hirviendo, que lo teníamos en 3 mil 500 pesos, ahora lo tenemos en 3 mil 300 pesos”.

“Aprovechamos para hacer este comercial para toda la gente de Río Grande, de Juan Aldama, de Zacatecas, de todos los municipios del estado de Zacatecas, para decirles que seguimos trabajando de manera permanente”, finalizó.



El 4 de noviembre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, Femat Bañuelos visitó la colonia Hidalgo, del municipio de Sombrerete.



El 5 de noviembre, también acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre y del diputado local Xerardo Ramírez, Alfredo Femat visitó Lomas de la Pimienta, en el municipio de Zacatecas.



El 7 de noviembre, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado Femat Bañuelos informó que ese día hicieron entrega de 36 toneladas de cemento en el municipio de Miguel Auza.



El 11 de noviembre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre y del diputado local Xerardo Ramirez Muñoz, el diputado Alfredo Femat visitó los municipios de Jalpa, Nochistlán y Tabasco.





El 12 de noviembre, acompañado de igual manera de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, el diputado Femat Bañuelos visitó la comunidad de Plateros, en el municipio de Fresnillo.



El 16 de noviembre, se reunió con diversos líderes en el municipio de Zacatecas.



También el 16 de noviembre, a invitación de la Asociación Civil "Transformación en Paz y Libertad", impartió una plática sobre su trabajo legislativo.



El 17 de noviembre, con el objetivo de mantener informados a las y los zacatecanos de su quehacer parlamentario y territorial, este viernes, el diputado Alfredo Femat Bañuelos rindió su segundo informe de actividades como integrante de la LXV Legislatura Federal, correspondiente al periodo 2022-2023.



A través de sus redes sociales, el representante por el distrito 3 de Zacatecas, se dijo consciente de la gran responsabilidad que conlleva representar las voces, esperanzas y sueños de los ciudadanos. “La confianza es un vínculo sagrado que debe ser honrado con acciones, trabajo y compromiso. Mi compromiso con Zacatecas y con cada uno de ustedes es inquebrantable. Estoy aquí para servirles, cada decisión que he tomado ha sido siempre pensando en el bienestar y el desarrollo de nuestra sociedad. Agradezco sinceramente a todos los ciudadanos de Zacatecas por seguir creyendo en mi trabajo”.

En ese sentido, destacó el acompañamiento constante y pujante a cuatro subsistemas de educación de nivel medio superior: los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTEs), los Colegios de Bachilleres, los Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los

Telebachilleratos Comunitarios. Después de meses de lucha y diversas mesas de negociación con el gobierno federal, se les logró etiquetar para 2024 un presupuesto histórico adicional de 2 mil millones de pesos para estos subsistemas que servirá para arrancar con el proceso de basificación y homologación de 110 mil profesores de toda la República Mexicana.

El 25 de noviembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en la capacitación “Ética Política y Prácticas Democráticas” organizada por su partido, celebrada en el municipio de Juan Aldama. En esta capacitación se abordaron temas de “Prevención de Delitos Electorales”, a cargo del Dr. Miguel Jáquez Salazar; “Acciones afirmativas”, impartido por la Lic. Ana Emilia Pesci Martínez; y “Ética y Política”, a cargo de la senadora Geovanna Bañuelos.



También el 25 de noviembre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos, el diputado Femat Bañuelos visitó los municipios de Miguel Auza y de Río Grande. En la comunidad de Los Ramírez, en el municipio de Río Grande, en donde hizo entrega al delegado, Eleuterio Salazar Monreal, un apoyo económico, al que se había comprometido, para la compra del terreno donde se

instalarán los primeros paneles solares del pozo de la comunidad.



El 26 de noviembre, también acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Ojocaliente.



El 27 de noviembre, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre y del diputado local Xerardo Ramírez, el diputado Femat Bañuelos visitó el municipio de Villa de Cos.



GESTIONES

Con el objetivo de continuar apoyando a las familias más necesitadas de Zacatecas, durante el mes de noviembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 36 mil huevos, a través de su programa “El Huevo Generoso” que favorecieron a 1200 familias de cinco municipios.

En los municipios de Jalpa, Tabasco y Nochistlán fueron entregadas 600 carteras, en Juan Aldama 450 y 150 en Río Grande.

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), también promovió la entrega de 36 toneladas de cemento en el municipio de Miguel Auza. Además de dos tinacos de 1100 litros en los municipios de Morelos y Zacatecas.

DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



5 de diciembre- el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, encabezó la Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión.



12 de diciembre- En congruencia con la política exterior del Estado Mexicano, la Comisión de Relaciones Exteriores, aprobó este martes, un punto de acuerdo mediante el cual la H. Cámara de Diputados respalda a la Nación Argentina en la defensa de su soberanía sobre las Islas Malvinas, promovido por el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos.

En el marco de la Décima Novena Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, la comisión dictaminadora saludó la proposición con punto de acuerdo y consideró fundamental dicha proposición, en virtud de que es un tema sensible e histórico para la nación de Argentina y, por lo tanto, consideramos que no es ocioso reiterar el apoyo y solidaridad permanente a la Nación de Argentina en la disputa sobre las Islas Malvinas.

“La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, reitera su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”, resaltaron.

Por otra parte, señalaron que la Cámara de Diputados se pronuncia por una solución concertada en términos de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otras pertinentes, así como de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tal como lo han manifestado en las anteriores Declaraciones del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), en particular la Cumbre de la Unidad, celebrada en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, que integran el acervo histórico de la CELAC.

Además de la iniciativa del diputado Femat, la Comisión de Relaciones Exteriores avaló cuatro dictámenes más, dos en sentido negativos y dos en sentido positivo, uno de estos últimos con modificaciones.

Las iniciativas que se votaron en positivo, además de la promovida por el diputado Femat Bañuelos, fueron: una por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar todas las acciones pertinentes para ayuda humanitaria y diplomática de las y los connacionales radicados en Israel y Palestina; y una más, en la que la H. Cámara de Diputados se manifiesta su beneplácito a la Canciller Alicia Bárcenas Ibarra por su ratificación como Secretaría de Relaciones Exteriores, así como para expresar la voluntad de cooperación y trabajo en conjunto.

En cuanto a las iniciativas que se votaron en sentido negativo, por el pleno de la Comisión de Relaciones Exteriores, destacó un punto de acuerdo por que se pretendía exhortar al Ejecutivo federal, a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores. Fue desechada al considerar que ha quedado sin materia, en virtud de que el 28 de marzo del presente año, se realizó el depósito del instrumento de adhesión del Estado de México a la Convención y con ello, queda constituido el Mecanismo de Seguimiento integrado por una Conferencia de Estados Parte y un Comité de Expertos y Expertas.

También se desechó una proposición de punto de acuerdo por el que se buscaba exhortar a la SEGOB, al INM y a la CNDH, a tomar medidas necesarias a fin de transparentar la información del acuerdo de cooperación bienal con el Ministerio de Salud Pública de Cuba.

Se desechó porque la Comisión de Relaciones Exteriores consideró que la proposición con punto de acuerdo es improcedente, en virtud de que, tratándose de la situación migratoria de los médicos cubanos, que llegaron a nuestro país para el apoyo en servicios médicos; se puede apreciar, que la Secretaría de Gobernación tiene facultades para suprimir requisitos para el ingreso de extranjeros al territorio nacional y para autorizar por razones humanitarias el ingreso de personas extranjeras que no cumplan con alguno de los requisitos de internación, especialmente si se trata de interés público para apoyar en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia o desastre en el territorio nacional.

Por lo que, en el supuesto de que los médicos cubanos no hayan cumplido con los requisitos migratorios para ingresar a nuestro país, las autoridades migratorias están facultadas para haber autorizado dicho ingreso.

RECORRIDOS POR MUNICIPIOS



2 de diciembre- El diputado Alfredo Femat, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos, se reunió con un grupo representativo de profesores de los telebachilleratos de Zacatecas, en donde dio a conocer que de manera histórica, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión.n (PEF) se logró un presupuesto de 2 mil millones de pesos para atender algunas



necesidades primarias de cuatro organismos educativos descentralizados de nivel medio superior, entre ellos, los telebachilleratos comunitarios.



7 de diciembre- Acompañado de la regidora Yessenia de Lira, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad de Pozo de Gamboa, del municipio de Pánuco, en donde hizo entrega de 15 tinacos de 1100 litros, a través del convenio que sostiene con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).

En su intervención, agradeció a los presentes el seguir confiando en su gestión.



14 de diciembre- visitó el municipio de Río Grande en donde asistió a una posada con líderes de distintas colonias y comunidades.



15 de diciembre- Acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos y el diputado local Xerardo Ramirez Muñoz, el diputado Femat se reunió con familias de la comunidad de El Orito, en la capital zacatecana.



16 de diciembre- El diputado Femat Bañuelos asistió al evento #MujerEsAhora y se reunió con cientos de mujeres de los municipios de Zacatecas y Guadalupe.



También el 16 de diciembre, el diputado Femat

visitó el municipio de Calera.



17 de diciembre- Acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre y el diputado local Xerardo Ramírez, el diputado Femat visitó las comunidades de Chaparrosa y Bañón, en el municipio de Villa de Cos.



18 de diciembre- Acompañado del diputado local Xerardo Ramírez, el diputado Alfredo Femat visitó la colonia González Ortega y las comunidades de El Jaralillo y Bracho, en el municipio de Zacatecas.



22 de diciembre- el diputado Femat Bañuelos se reunió con grupo de líderes del municipio de Villa de Cos.



GESTIONES



Con la finalidad de seguir apoyando a las familias más necesitadas de su distrito, durante el mes de diciembre de 2023, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), promovió la entrega de 41 tinacos de 1100 litros y 30 calentadores solares.



26 de los tinacos fueron entregados en el municipio de Juan Aldama y 15 en la comunidad de Pozo de Gamboa. Los 30 calentadores solares se entregaron en la comunidad de Tetillas del municipio de Río Grande.



Por otra parte, entregó 54 mil 794 pesos en apoyos económicos en los municipios de Vetagrande y Zacatecas. En el municipio de Río Grande, hizo entrega de 20 mil 242 pesos como apoyo al deporte de las comunidades de Tetillas y Loreto.



ENERO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 9 de enero, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, participó en la “Reunión de Legisladoras y Legisladores con titulares de Embajadas y Consulados 2024. Por una diplomacia de convicciones: cercana, humanista e igualitaria”, convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).



En dicho evento, el diputado Femat Bañuelos expuso:



Si de hablar de América Latina y del Caribe se trata, no podemos más que coincidir con la visión expresada el día de ayer por la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En esa “necesaria mirada austral, que nos acerca por la pertenencia y la coincidencia geográfica, étnica, cultural, el espíritu festivo, el trabajo tenaz y la solidaridad”. Y es cierto: México ha vuelto a mirar al Sur, al que pertenece, al que necesita y al que complementa.



Pero quisiera ir más allá. Vivimos en un escenario internacional complejo, cada vez más impredecible y expuesto a distintas y muy variadas amenazas. Apenas hace cuatro años enfrentamos la pandemia por Covid 19, que continúa causando estragos, sobre todo en materia de desigualdad, según las recientes cifras publicadas

por el Banco Mundial. Los conflictos armados en Ucrania y ahora en Gaza y Cisjordania, además de los distintos escenarios bélicos preexistentes en distintas partes del mundo, que acentúan las desigualdades, además de la emergencia climática y la crisis humanitaria de la migración, constituyen un ejemplo claro de la vulnerabilidad que enfrentamos como humanidad.



Por eso también coincidimos con usted, estimada canciller, en la apuesta por una diplomacia cercana a la gente. Porque desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados que me honro en presidir, nos hemos pronunciado abierta y reiteradamente por la necesidad de una política exterior más inclusiva, más

horizontal y más democrática. Porque los tiempos que corren, y ante los escenarios que enfrentamos, no es viable escatimar aliados ni actores ante los retos que nos depara el entorno global. Porque al ciudadano de a pie le afecta lo que sucede y también lo que se decide en materia internacional. Porque como representantes directos del pueblo mexicano, estamos llamados a tener una presencia más constante, más presente, más efectiva y más coordinada en materia de política exterior.



También hemos emitido distintos acuerdos para fortalecer la dimensión internacional que le corresponde a la Cámara de Diputados, que hemos enviado en su oportunidad a los órganos de gobierno de esa Soberanía y que ahora comparto con usted, así como el relativo a la creación de un grupo de

trabajo para fortalecer el diálogo con la Cancillería en la defensa de los mexicanos en el exterior, principalmente en los Estados Unidos de América.

Sirva, por lo tanto, esta ocasión, para expresarle y reiterarle el beneplácito de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados por su nombramiento, por su ratificación y por su desempeño al frente de la cancillería mexicana, desde donde hemos reconocido, por unanimidad de todas las fuerzas políticas, su importante trayectoria y experiencia diplomática, así como su entusiasmo y su persistente lucha en pro del desarrollo y contra las desigualdades.

Al mismo tiempo, le reiteramos la invitación para tener una reunión con la Comisión que me honro en presidir y para colaborar de manera más estrecha y coordinada en los temas internacionales que le atañe al pueblo de México. Porque de eso se trata el humanismo; de esa cooperación entre la sociedad y el Estado en transformación, del que también forma parte. Y en esta ecuación, los legisladores y representantes directos de la sociedad, tenemos una enorme encomienda, que incluye el quehacer de la diplomacia parlamentaria, la acción exterior, el control político y el acompañamiento al Ejecutivo federal en materia de política exterior, como política de Estado.

Le agradecemos esta invitación al diálogo, a la que correspondemos con una invitación para que visite la casa del pueblo de México en próximas fechas.

Cuente con nosotros en ese ejercicio necesario de acercar la política exterior a las y los mexicanos que viven dentro y fuera de este país.



El 31 de enero, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, el diputado Femat Bañuelos asistió a la Sexta Reunión Plenaria de Legisladores y Legisladoras Federales del PT, en donde se definió la agenda legislativa que el GPPT, misma que será presentada durante este periodo ordinario de sesiones, entre ellas, las presentadas

por el diputado Femat en materia de uso eficientes de las ecotecnologías para uso doméstico.



RECORRIDOS POR MUNICIPIOS

El 12 de enero, el diputado Femat Bañuelos se reunió con líderes de diversos municipios, entre ellos, universitarios.



FEBRERO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



13 de febrero- El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunió con integrantes del Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria.

En el marco de la visita al Palacio Legislativo de San Lázaro del Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martín Graf, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE), informó que están trabajando en el desarrollo de una iniciativa con proyecto de decreto para establecer el Día Nacional de Amistad entre Austria y México.



Esto, explicó el zacatecano, “como un gesto de amistad, símbolo de nuestro compromiso mutuo hacia el fortalecimiento de los lazos que nos unen”.

En dicha iniciativa trabajan de manera conjunta, agregó el legislador por el

Partido del Trabajo (PT), la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Igualdad de Género, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, además de la CRE.

En su intervención, Femat Bañuelos dijo que desde la Comisión de Relaciones Exteriores, se ha pronunciado por dotar a la Cámara de Diputados del Congreso mexicano de una mayor proyección internacional, a través de una Diplomacia Parlamentaria más activa, en sintonía con nuestros principios constitucionales de Política Exterior. “La autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales”.

Los valiosos lazos culturales, económicos y de amistad entre México y Austria han estado marcados, expuso, al pasar de los años, por momentos de cooperación y entendimiento mutuo. “Uno de esos importantes momentos fue, sin duda, en 1938, cuando México fue el único país que elevó una protesta ante la Sociedad de Naciones por la anexión de Austria por la Alemania nazi”.

Resaltó que México y Austria comparten valores fundamentales, como el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia social. “También compartimos un compromiso común con la innovación, la educación, la cultura y el desarrollo sostenible. Estos son los cimientos sobre los cuales construimos nuestro futuro conjunto”.



En el ámbito económico, refirió Femat Bañuelos, México es el socio comercial más importante de Austria en América Latina. En 2022, Austria exportó a México mercancías por valor de unos 1.600 millones de euros y actualmente hay en México alrededor de 100 empresas austriacas con presencia en nuestro país, con cerca de 10 mil empleados. “Austria es un importante aliado y una de las 27 economías de la Unión Europea con quien estamos por culminar el proceso de firma del Acuerdo Global modernizado, que representa una oportunidad inigualable, en un momento clave para ambas partes”.

Por otra parte, expuso que a ocho meses de que concluya el actual gobierno, se ha logrado avanzar en la ampliación y protección de los derechos sociales de los

mexicanos, principalmente en favor de los más vulnerables. “Se ha logrado reducir la brecha de la desigualdad, el aumento al salario mínimo ha sido de más del 100 por ciento, y se ha conseguido sacar a más de cinco millones de mexicanos de la pobreza”.

“Aunque hay pendientes y rezagos, la economía mexicana es sólida, las finanzas públicas saludables y la atracción de inversión ha marcado cifras récord desde hace varios meses. Las principales calificadoras han dado a México la confianza para este año, en que viviremos uno de los procesos electorales más importantes”, puntualizó.

En los tiempos convulsos que vivimos y ante las constantes amenazas que enfrentamos, añadió, requerimos aliados sólidos y confiables, como es el caso de Austria, “con quien debemos fortalecer nuestra amistad y promover un mundo más justo y próspero para todos. Sigamos construyendo puentes, derribando muros y cultivando el espíritu de colaboración que nos une”, finalizó.

En dicha reunión destacaron la presencia de Elisabeth Kehrer, excelentísima embajadora de Austria en México; Marisol García Segura, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión Igualdad de Género; Karen Castrejón Trujillo, presidenta de la Comisión así como de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos; Alma Patricia Cardona, presidenta del Grupo de Amistad México-Austria de la Cámara de Diputados; y Cynthia Iliana López Castro, presidenta de mujeres de la Unión Interparlamentaria Mundial. Además de funcionarias de la Embajada y del Consejo Nacional de Austria, así como legisladores del Congreso mexicano.



14 de febrero-En su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat Bañuelos, a invitación del Grupo de Amistad México—República Croacia, que preside la diputada Nayeli Arlen Fernández, se reunió con el Sr. Frano Matusic, secretario de estado para

Asuntos Políticos de la República de Croacia, y al excelentísimo Sr. Pyer Simunovic,

embajador de la República de Croacia en los Estados Unidos de América Concurrente ante México.



El 27 de febrero, el diputado Femat y la diputada Tania Cruz Santos, se reunieron con integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior. Estamos a un paso de generar más y mejores condiciones para las y los trabajadores de la EMS.

20 de febrero- La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, celebró su Vigésima Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, que me honro en presidir.

También el 20 de febrero, en el marco de la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) de la Cámara de Diputados, legisladores y legisladoras reconocieron la conducción de Alfredo Femat Bañuelos al frente de dicha comisión. La tarde de este martes, luego de que fuera avalado por unanimidad el Quinto Informe de dicha comisión,



correspondiente a los meses de septiembre de 2023 a enero de 2024, el diputado por el PRD Miguel Torres Rosales fue el primero en felicitarlo “por la apertura y la pluralidad” que ha mostrado el petista como presidente de la CRE.



En su intervención, la diputada por Morena María Guadalupe Chavira expuso que, gracias a esa conducción, la CRE logró en dos años y medio hacer un extraordinario trabajo colectivo. “Presidente,

hiciste un trabajo extraordinario siempre escuchando las posiciones, siempre buscando la salida. Siempre tratando de cuidar y equilibrar, que no es fácil. Mi felicitación y mi reconocimiento, diputado presidente”.



La también zacatecana, Amalia García Medina, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, dijo que en los diferentes asuntos que la CRE ha tocado siempre ha habido respeto y civilidad, y eso se agradece. “Además,

está próximo a concluir el trabajo de esta legislatura en unos cuantos meses, pero la relación política, la amistad y el trato cordial, continúa. Entonces un saludo y un reconocimiento, además, es mi paisano”.

El priísta Augusto Gómez Villanueva expuso que “ha sido muy grato el poder compartir con un presidente como Femat todas las actividades que hemos realizado juntos. Pienso que todavía tenemos muchos retos que cumplir. Sin embargo, es una gran oportunidad para decirle que en lo personal me he sentido muy satisfecho, honrado con compartir esta satisfacción de vivir momentos peculiares en la vida



histórica de nuestro país, y, sobre todo, ante la complejidad de las relaciones internacionales de México con el resto del mundo”.

“Creo que su conducción no solamente ha sido acertada, sino que ha tenido un signo de caballerosidad, de talento y de experiencia en el manejo de la

presidencia de esta Comisión”, finalizó Gómez Villanueva.

Aunado a las felicitaciones a Femat Bañuelos, la también petista Ana Karina Rojo Pimentel reconoció la extraordinaria labor del secretario técnico, Luis Huacuja. “Gracias al secretario técnico, porque nos dio la información siempre a tiempo de lo que nosotros requerimos.

Otro de los legisladores que se sumó al reconocimiento fue el también priista Eduardo Murat Hinojosa. En su intervención calificó la conducción y apertura de Femat Bañuelos como impecable. “Siempre lo digo creo que el trabajo fino de la Cámara de Diputados y de Senadores, siempre se hacen las comisiones, entonces, por eso me quería sumar al reconocimiento”.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES

Por otra parte, la CRE aprobó en sentido negativo el dictamen de proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior mexicano en materia de las Oficinas Consulares, propuesto por la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez, así como diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

Esto derivado de que se concluyó de que la propuesta resultaba innecesaria, pues las actividades que se solicitaban incorporar ya se encuentran establecidas en diversos ordenamientos jurídicos de la materia, además de que existen órganos y programas que tienen la obligación de llevar a cabo dichos mecanismos de asesoramiento y consulta para los mexicanos en el exterior.

El segundo dictamen que fue avalado, pero en sentido positivo, fue el proyecto de decreto que reforma el artículo 55 del Código Civil Federal, propuesto por la diputada Cynthia Iliana López Castro del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En ese sentido, la CRE se manifestó en sentido positivo, con modificaciones, en virtud de que sugiere, que, para su aprobación, el texto que se propone adicionar al artículo 55 del Código Civil Federal, se modifique, agregando solo la primer parte del párrafo, toda vez que el texto tal y como se propone genera confusiones que complicaría aún más el registro de menores mexicanos en los consulados.

ASUNTOS GENERALES

En el apartado de asuntos generales, el pleno de la comisión avaló la solicitud de audiencia con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, al considerarlo como un asunto urgente. Por otra parte, a solicitud del diputado Gómez Villanueva, acordó solicitar a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) la autorización para que las y los presidentes de cada Grupo de

Amistad que realice viajes fuera de México puedan rendir un informe ante el pleno de la CRE sobre los pormenores de sus viajes.



21 de febrero- en el marco de la efeméride con motivo del asesinato de Francisco I. Madero, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos (PT) destacó al apóstol de la democracia como una figura fundamental en la Revolución Mexicana y que desempeñó un papel crucial en la transformación política de México.



Al tomar la palabra, el legislador reiteró que el movimiento revolucionario que encabezó Madero abogó por la justa distribución de la tierra y participación política de todas y todos los ciudadanos, lo que colocó su nombre en las páginas de nuestra historia, al publicar el Plan de San Luis, en

1910, donde llamaba a la rebelión contra Porfirio Díaz y proponía elecciones democráticas.

En ese sentido, en un comunicado el congresista por el estado de Zacatecas aseveró que el pensamiento e ideas políticas y filosóficas de Francisco I. Madero, que consolidaron la democracia en nuestra nación, han sido de suma trascendencia para el movimiento de la Cuarta Transformación.

Recalcó la capacidad que tuvo Madero para unir a diversas facciones revolucionarias, bajo el lema de “Sufragio Efectivo, No Reelección”, logrando así la renuncia de Díaz en 1910, y con ello le puso fin a la dictadura porfirista; sin

embargo, trágicamente, el 22 de febrero de 1913, fue asesinado bajo un golpe militar que resultó en la instauración de la dictadura de Victoriano Huerta.

Al respecto, denunció el cinismo con que se comportan los descendientes de Huerta, representados por el PRI y el PAN, además del triste papel que juega el PRD, partido que se olvidó de los más de 600 asesinatos de sus militantes cuando el PRI encabezaba el gobierno de México.

“Creen que no nos damos cuenta. Tienen semanas, financiados por capital internacional, para difundir a través de bots, la narrativa de narcopresidente. ¡No tienen vergüenza! Hacen la misma campaña que hicieron en Argentina o Ecuador donde gobernaba la izquierda. El pueblo no les va a perdonar, y la narrativa que han promovido deberían dedicarla a Calderón, hoy, autoexiliado con los conservadores, en España”, finalizó.

MARZO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 5 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos estuvo presente en la rueda de prensa encabezada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel en la que se presentó una propuesta de iniciativa de ley en materia de medio ambiente, a fin de eliminar los tickets de compra impresos en centros comerciales. En ese sentido el diputado femat bañuelos

afirmó que es fundamental emprender acciones pequeñas para contener el daño ambiental hacia el planeta,



además de avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. “Debemos generalizar el uso de comprobantes digitales a través del celular, desde ir al supermercado hasta retirar dinero en cajeros automáticos. Cada persona debe asumir un rol fundamental en el cuidado del medio ambiente”, manifestó el petista.



El 12 de marzo, el diputado Femat Bañuelos denunció, junto a integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), la violencia que se vivió en el estado de Zacatecas en el marco de la marcha conmemorativa por el 8 de marzo, en donde policías estatales y municipales, detuvieron y golpearon de manera

arbitraría a 18 mujeres que se encontraban en plaza de Armas. Ante ello, se sumó a las exigencias de los grupos feministas para solicitar la renuncia inmediata del secretario general del gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Mugüerza, así como demás funcionarios que ordenaron el brutal ataque en contra de las mujeres.

También el 12 de marzo, junto a las diputadas Amalia García Medina, Lilia Aguilar y Noemi Luna, arrojaron en una rueda de prensa a integrantes del Movimiento Feminista de Zacatecas, que exigieron justicia ante la represión del Estado de la que fueron sujetas en la reciente marcha del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, por parte de elementos de seguridad de la entidad.

Ante ello, manifestó lo siguiente:

“En lo personal, como padre de familia de seis hijas, me llena de indignación y coraje ver el trato que en Zacatecas le están dando a las mujeres, niñas y jóvenes, que legítimamente se manifestaban de manera pacífica en la capital del estado. Y no se diga, también el trato que les dieron a las periodistas y fotoperiodistas que cubrían la marcha. Sin duda, debe de haber justicia para todas ellas”.



El 13 de marzo, acompañado del diputado Klaus Ritter, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat se reunió con familiares y activistas defensores de los derechos humanos del ciudadano mexicano Manuel Guerrero Aviña, quien cuenta también

con nacionalidad británica, detenido en Doha, Qatar, de manera arbitraria, en razón de su orientación sexual, que es considerada un delito en ese país.

Ante ello, la Comisión de Relaciones Exteriores hizo un llamado urgente a la SRE para que, en colaboración con la Embajada de México en Qatar, y en la más estrecha coordinación con el Consulado del Reino Unido en Doha, se continúen e intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para asegurar la liberación inmediata de del ciudadano mexicano Manuel Guerrero Aviña, detenido en Doha, Qatar, de manera arbitraria, en razón de su orientación sexual. Con este llamado, la Comisión de Relaciones Exteriores que preside el zacatecano Femat Bañuelos, espera que se pueda garantizar su repatriación y la restitución de sus derechos fundamentales, bajo la consideración de que su vida corre grave peligro.

En ese sentido, también hicieron un llamado al Gobierno del Reino Unido, de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para que ejercite las acciones diplomáticas destinadas a proteger la vida e integridad del también ciudadano mexicano Manuel Guerrero Aviña.

ABRIL 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



3 de abril- En su calidad de presidente, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidió la Primera Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En dicha reunión, la Comisión de

Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, aprobó cuatro pronunciamientos relativos al caso de violaciones a los derechos humanos del mexicano Manuel Guerrero Aviña por parte de las autoridades de Qatar; el atentado terrorista en el Crocus City Hall, en Moscú, Rusia; la urgente necesidad de un cese al fuego en Gaza, y sobre el reciente terremoto en la costa este de Taiwán.

En su intervención el diputado Femat Bañuelos precisó que la relevancia de los recientes acontecimientos suscitados en el mundo determinaron la urgencia de citar a esta reunión extraordinaria.

El primer pronunciamiento, aprobado por 10 votos, con modificaciones, condena la violación de los derechos humanos, especialmente por actos de discriminación contra Manuel Guerrero Aviña por parte de las autoridades del Estado de Qatar, ya que la orientación sexual y la condición de salud de una persona no deben ser motivo de criminalización ni de tratos degradantes. Asimismo, solicita respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y al Gobierno del Reino Unido e Irlanda del Norte continuar realizando los esfuerzos necesarios para garantizar la protección de los derechos humanos y la dignidad del ciudadano mexicano hasta lograr su completa absolución y su libertad en el proceso judicial que tiene en Qatar y, en su caso, gestionar su pronta repatriación.

En el segundo pronunciamiento, avalado por nueve votos, es sobre el atentado terrorista perpetrado por ISIS-K en el Crocus City Hall, en Moscú, Rusia, se expresa en contra del uso de la violencia y la fuerza en las relaciones internacionales e insta a la comunidad mundial a unirse al firme rechazo al terrorismo y a todos los actos contrarios a los principios y valores de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU), especialmente aquellos que deriven en la pérdida de vidas de civiles inocentes o afecten su integridad y que atenten contra la paz y la seguridad internacionales.

El tercer pronunciamiento, con modificaciones, aprobado por 11 votos, es el relativo a la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU y la situación en Gaza, el cual subraya la urgente necesidad de un cese al fuego entre las partes y el respeto irrestricto al derecho internacional humanitario, especialmente al derecho internacional humanitario y al derecho internacional de los derechos humanos en el conflicto entre Israel y Palestina.

El último pronunciamiento, avalado con nueve votos a favor, está relacionado al terremoto de magnitud 7.4 grados en la escala Richter, ocurrido el 3 de abril de 2024 en la costa este de Taiwán, que ha provocado, hasta ahora, la pérdida de nueve vidas humanas, y más de 800 personas heridas, además de 127 personas atrapadas. Las y los diputados de la Comisión “lamentamos la pérdida de vidas que ha dejado a su paso el terremoto y el sufrimiento causado a las víctimas, sus familias y al pueblo taiwanés”.



4 de abril- En el marco del 27 aniversario luctuoso de Heberto Castillo Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado Alfredo Femat señaló que Heberto Castillo fue un hombre íntegro, profesionalista de la ingeniería civil y comprometido con las causas para la apertura de la democracia en el país.



Resaltó que su legado de buscar siempre la mejora económica, educativa, política y social del pueblo, es parte importante de la consolidación del país, y es un activo invaluable de la historia política para participar en la construcción del sistema

democrático en donde el poder sirva a la gente.

9 de abril- El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, condenó el asalto e irrupción de las fuerzas policiales del Gobierno ecuatoriano a la Embajada de México, así como el reprobable maltrato y vejación a su personal diplomático, perpetrados el pasado 5 de abril.

“Constituyen una afrenta a la soberanía nacional y una flagrante violación al Derecho Internacional, y en especial, a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de 1961”, enfatizó.

Dijo que no hay justificación que valga, para violentar los principios internacionales que son una garantía de paz entre los Estados. “Rechazamos el uso de la fuerza y el atropello de la legalidad internacional por parte del Gobierno ecuatoriano. Asimismo, repudiamos las acciones del Gobierno de Ecuador en contra de la figura del asilo, como institución esencialmente humanitaria y, al mismo tiempo, como un derecho soberano de los Estados asilantes”.

Expuso que los términos de la Convención sobre Asilo Diplomático, de Caracas, también fueron violentados por las autoridades ecuatorianas.

Por ello, es igualmente reprobable, enfatizó Femat Bañuelos, el secuestro y la violencia utilizada para aprehender al ex vicepresidente Jorge Glas, a quien nuestra embajada en Ecuador tenía bajo su protección. “Ahora está ingresado en un hospital por un súbito deterioro de su salud, con lo que quedan despejadas las dudas de que su vida corría y corre peligro”.

Recordó que el prestigio de la política exterior mexicana es reconocido en todo el mundo, “por su arrojo, por su valentía y conocimiento. Los principios normativos de la política exterior, consagrados en el artículo 89, fracción X, de nuestra Constitución federal, también se acompañan de una importante tradición en figuras como la mediación y el asilo”.

Mencionó que México es y será el país que salvó a miles y miles de víctimas de dictaduras y guerras. “Lo hizo hace 85 años, en 1939 durante la dictadura de Francisco Franco, en España; lo hizo en 1945 con miles de perseguidos, por la Alemania Nazi, principalmente judíos, con Gilberto Bosques a la cabeza; lo hizo en 1973, cuando el golpe en Chile por Augusto Pinochet, y lo hizo también en 1976, en tiempos del General Videla. Lo ha hecho en innumerables ocasiones y lo seguirá haciendo. Porque México cree en la libertad, en la paz y en el asilo, como figura sagrada de la diplomacia”.

“Tal como lo señaló nuestra canciller, Alicia Bárcena, ni en tiempos de guerra ni dictaduras observamos un lamentable episodio como este. El actuar de las autoridades ecuatorianas constituye un muy peligroso antecedente para nuestra América Latina y para el mundo, en momentos especialmente convulsos, en que vivimos ante constantes amenazas”, agregó.

Ante ello, dijo que el asilo diplomático juega un papel fundamental en situaciones de inestabilidad política y seguirá desempeñando ese carácter, cuando las pasiones políticas y la violencia pongan en peligro la integridad de las personas. “Por ello, respaldo y aplaudo las acciones emprendidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la defensa de la soberanía de México y en la salvaguarda de la integridad del personal de las ramas diplomática y consular de nuestra Embajada de México en Ecuador, al tiempo que elevamos nuestro máximo reconocimiento al personal del Servicio Exterior Mexicano, en especial al Ministro Roberto Canseco”.

Para finalizar, agradeció la solidaridad internacional hacia el Estado mexicano, manifestada a través de diversos pronunciamientos de Estados, Organizaciones Internacionales, foros parlamentarios e instituciones académicas, y se pronuncia por el respeto al Derecho Internacional, a los principios y propósitos de la Organización de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y, en general, del sistema multilateral basado en reglas, para garantizar el diálogo y la convivencia pacífica entre Estados.



16 de abril- El diputado Femat Bañuelos se reunió con María Gabriela Quinteros, embajadora de la República Argentina en México. El encuentro se realizó en el marco de los 135 años de relaciones bilaterales de México-Argentina.

La Embajadora Quinteros es diplomática de carrera, egresada del Instituto del Servicio Exterior de la Nación Argentina y desde 2020 se había desempeñado como Cónsul General de Argentina en México, por lo que conoce muy bien nuestro país.

Femat Bañuelos le dio la bienvenida a la Embajadora en esta nueva encomienda, y en un momento muy importante para México, de cara a las elecciones de junio próximo.

Destacó los lazos de amistad, culturales y académicos entre ambos países, de lo cual fue testigo y también protagonista como rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, pues hizo amistad con profesores argentinos que llegaron a México después del Golpe de Estado y el régimen militar instaurado en el país sudamericano, y donde México abrió las puertas a miles de argentinos que llegaron para compartir sus conocimientos, su arte, su gastronomía y su cultura, lo que ha enriquecido la relación bilateral.

La Embajadora de Argentina en México también destacó el papel y posición de México en defensa de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas y agradeció la participación del diputado Femat Bañuelos en la Comisión de Diálogo por las Malvinas.

Femat Bañuelos aseguró que el respaldo de México a la nación argentina es un acto de justicia y solidaridad entre naciones hermanas, que tiene sustento en el Derecho Internacional y en las resoluciones y pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas.



Consideró importante impulsar el diálogo parlamentario y preparar la próxima reunión interparlamentaria México-Argentina, como uno de los acontecimientos para conmemorar, además, los 135 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.



Ante la preocupación expresada por Femat Bañuelos sobre las condiciones y muy bajas pensiones que reciben los embajadores jubilados en México, la Embajadora Quinteros hizo referencia al fondo especial con el que cuentan los miembros del servicio exterior en Argentina, que funciona a través de una Asociación Mutual, y que permite a los embajadores jubilados de aquel país recibir una pensión decorosa.

Femat Bañuelos consideró importante conocer cómo funciona y qué beneficios otorga la Asociación de Diplomáticos Argentinos, para explorar en qué medida se puede replicar esa experiencia en beneficio de los miembros del Servicio Exterior Mexicano.

La Embajadora Quinteros planteó la posibilidad de una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Argentina, el próximo 10 de junio, con motivo del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas.

Al final del encuentro, Femat Bañuelos acompañó a la Embajadora Gabriela Quinteros al salón de sesiones, donde la diplomática argentina recibió un saludo de la Mesa Directiva.



17 de abril- El diputado Alfredo Femat Bañuelos asistió a la inauguración de “La Semana de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”.



En su intervención, el diputado Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo de Amistad México-Vietnam, dijo que México y los países de la ASEAN compartimos principios y objetivos en materia de democracia,

seguridad, medioambiente, educación, cultura, paz y desarrollo.



La ASEAN representa un proyecto de integración con base en la tolerancia y el respeto, como ningún otro. Países tan distintos, con sociedades diversas y religiones diferentes, hoy conviven en un proyecto que ha logrado dar a su región un papel protagónico en los flujos de comercio globales.

México como socio estratégico del Sudeste Asiático ofrece grandes oportunidades para el futuro, con el objetivo de ampliar la apertura comercial en la dinámica internacional actual, mediante la conectividad y la inversión, sin que la distancia geográfica sea un obstáculo.

México como socio estratégico del Sudeste Asiático ofrece grandes

México vive una muy importante transformación en lo político y también un momento singular en lo económico. Nuestra moneda es de las más sólidas a nivel mundial respecto al dólar. Contamos con finanzas públicas sanas y con una estabilidad económica no vista en varias décadas. Se han roto records de inversión y las principales calificadoras internacionales han dado su aval a nuestro país para los próximos años.



En dicho encuentro, presidido por la diputada Marcela Guerra, presidenta de la mesa directiva, participaron el consejero Fernando González Saiffe, director general Para Asia-Pacífico de la SRE; el excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, en virtud de



que ese país ostenta la presidencia pro tempore de la ASEAN; la excelentísima señora Lilybeth Deapera, embajadora de Filipinas en México; el excelentísimo señor Cheppy Wartono, embajador de Indonesia en México; el excelentísimo señor Jamal Sharifuddin Bin Johan, embajador de Malasia en México; y el excelentísimo señor Paisan Rupanichkij, embajador de Tailandia en México.



24 de abril- El diputado Alfredo Femat Bañuelos, se reunió con una delegación del Parlamento de Georgia. En su intervención el diputado Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, afirmó que Georgia se ha erigido como una cultura milenaria, que históricamente ha luchado por su libertad, por su identidad, por su

singular lengua, sus costumbres y su soberanía nacional.

Sus bellos paisajes, su inusual arquitectura, sus valles, sus cuevas, sus cascadas, sus lagos y su riqueza gastronómica, coronada por su legendaria tradición vinícola, hacen de Georgia un país con un muy particular atractivo que alimenta, y con razón, su orgullo nacional.



Expuso que Georgia es el punto de encuentro entre Europa y Asia, así como México es el punto de unión entre el océano Atlántico y el Pacífico, entre latinoamérica y Norteamérica y, entre el norte y el sur.

“Es un gusto recibirlos en esta, la casa del pueblo de México, en un momento de importantes transformaciones, de retos y de entornos globales complejos e



inciertos, que nos invitan a replantear nuestra pertenencia y nuestras afinidades”, agregó.

Por otra parte recordó, que la relación diplomática entre México y Georgia supera los 32 años, en ese sentido dijo que también nos unen la cultura y la ciencia, que se han consolidado a través del Convenio sobre la Cooperación Educativa y Cultural. “Firmado hace dos años, y que permitirá, como se ha mencionado, profundizar en la cooperación en materia de educación y cultura, en la movilidad académica, en la investigación técnica y científica, además de las actividades literarias, artísticas y deportivas”.

30 de abril, Para entrevista para El Heraldo, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Alfredo Femat Bañuelos, insistió que en que el asilo político que México había otorgado al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, obedecía a la misma tradición diplomática mexicana que asiló a los españoles que huían de la guerra civil en 1939.

MAYO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 6 de mayo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, participó en la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”.

En dicho encuentro, el legislador le dio la bienvenida a las delegaciones de Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia. Se dijo seguro de que, a través del intercambio de experiencias e ideas, este tipo de encuentros abonan en una gran medida al fortalecimiento de los vínculos bilaterales entre países.





JUNIO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 18 de junio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con un grupo de deudores del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), quienes le solicitaron continuar insistiendo, a través de su vía, para que se pueda cambiar

las condiciones en las que actualmente opera el FOVISSSTE, así como también en las que se otorgan los créditos hipotecarios.

Desde hace algunos meses, el diputado Femat Bañuelos había presentado una iniciativa con proyecto de decreto por el que se pretende reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En ese sentido, Femat Bañuelos reconoció que las condiciones actuales en las que hoy en día opera el FOVISSSTE “han impactado en detrimento de los trabajadores del estado, tanto activos como jubilados, que han contratado créditos hipotecarios”.

Ante ello, dijo que es urgente reformar los artículos 20, 168, 169, 176 y 180 de dicha Ley porque las pretensiones de este fondo no se ha expresado en lo deseable, convirtiéndose en un verdadero calvario para quienes han acudido a él, toda vez que de manera recurrente se han aplicado medidas, que no han



representado beneficio alguno para los deudores del fondo.

Uno de los problemas, explicó el zacatecano, se deriva de la reforma de 2016 que establece que a partir de 2017 los créditos otorgados por el FOVISSSTE se iban a comenzar a medir en UMA y ya no en salarios mínimos. “A partir de lo anterior, se debe considerar que los montos en los esquemas de créditos hipotecarios FOVISSSTE (Tradicional, Conyugal e Individual FOVISSSTE – INFONAVIT y Pensionados), también se incrementarán”.



Dijo que, ante ello, se abona de manera por demás significativa a la pauperización de los deudores, dado que es fácilmente perceptible el impacto negativo en el monto del adeudo contraído ante el FOVISSSTE.



Considerando que este fondo de vivienda, expuso Femat Bañuelos, está encargado de brindar créditos de fácil acceso, barato y eficiente a trabajadores al servicio del Estado, para la obtención de una vivienda digna e íntegra, y contrastando este propósito con la realidad que viven miles de deudores, se llega a la conclusión de que los créditos FOVISSSTE son impagables, y de lograrlo, es a partir de reducir la calidad de vida de los trabajadores que accedieron a sus créditos.

“No se debe desconocer el efecto negativo de la inflación sobre el costo de los créditos hipotecarios, dado que ésta impacta en la actualización de la unidad de medida y actualización (UMA), modificando la deuda original”, enfatizó.

Para finalizar, dijo que el mayor impacto es en los créditos hipotecarios de trabajadores al servicio del Estado, de mayor antigüedad. Actualmente el Fovissste

tiene 915 mil 984 préstamos vigentes, de los cuales el 15.7 por ciento, que corresponde a 143 mil 528, corresponde a jubilados, representando el 70.7 por ciento (647 mil 375) a trabajadores activos, agregando que la mayoría de los créditos están sustentados en UMAS.

Por otra parte, el 26 de junio, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat Bañuelos manifestó su más enérgica condena al intento de golpe de Estado en contra del Gobierno legítimo de la hermana República de Bolivia. Nuestra mayor solidaridad y respaldo a su pueblo.

JULIO 2024

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



El 10 de julio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con un grupo de deudores del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), quienes le solicitaron continuar insistiendo, para que se pueda cambiar las condiciones en las que

actualmente opera el FOVISSSTE, así como también en las que se otorgan los créditos hipotecarios.



También el 10 de julio, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat Bañuelos se reunió con los encargados de negocios, asuntos políticos y relaciones públicas de la Embajada de Qatar en México, los excelentísimos señores Hamad Almalik, Hassan Mahmoud y Mohammed Abbassi, respectivamente.



Con la finalidad de reforzar los intercambios académicos entre México y Estados Unidos, también el 10 de julio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con un decano y

dos profesores de la Escuela de Leyes de la Universidad de Houston, Texas.



El 18 de julio, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el presidente de la Asociación

del Servicio Exterior Mexicano (ASEM), el embajador David Nájera.



También el 18 de julio, el diputado Femat presidió la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores. En dicha reunión, legisladores de todos los grupos parlamentarios reconocieron el papel que jugó el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos al frente de dicha comisión.



El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo expuso que la dedicación y arduo trabajo de Femat Bañuelos, en materia de diplomacia, han sido ejemplares y dignos de reconocimiento a lo largo de este período legislativo. “Usted



presidente ha demostrado un compromiso inquebrantable con la defensa de las y los mexicanos en el exterior, su capacidad para promover la colaboración del entendimiento mutuo entre naciones ha contribuido significativamente a la proyección de nuestro país en el escenario global. Su trabajo no solamente ha sido clave para mejorar nuestras relaciones sino también para asegurar que México sea visto como un actor responsable y comprometido con los principios de paz y la cooperación internacional”, resaltó.



En su intervención, Yeidckol Plevinsky Gurwitz reconoció la dedicación,

empeño, seriedad y ecuanimidad de Femat. “Y la verdad incluyente, respetuosa con la que trataste con todos y cada uno de nosotros, en la que escuchaste nuestros puntos de vista, hiciste tuyas nuestras participaciones y las integraste al trabajo de la comisión”.

El diputado Alberto Villa Villegas reconoció el trabajo que se logró hacer en esta comisión los últimos seis años, en los que tuvo la oportunidad de formar parte.

El también zacatecano Miguel Torres Rosales dijo que Femat Bañuelos también fue un factor fundamental para levantar los lazos con el resto de los países. “Fuiste un factor para la instalación de los grupos de amistad y siempre contamos con tu respaldo, siempre contamos con tu apoyo”.

Tras manifestar su emoción de haber formado parte de la Comisión de Relaciones Exteriores en esta legislatura federal, la diputada Amalia Dolores García Medina expuso que, aunque hubo diferencias en la discusión de diversas iniciativas, “Femat

se destacó por construir coincidencias, que no es fácil en un ambiente en el que cada quien defendemos nuestra propia visión y lo cual además es absolutamente legítimo y válido”.

Para finalizar, el diputado Augusto Gómez Villanueva agregó que ha sido muy grato conocer a un personaje que, además de ser un caballero, tiene una actitud ejemplar en el respeto a todas las fracciones parlamentarias que formamos parte de esta comisión. “Advierto que en ningún momento hemos tenido alguna restricción en cuanto al uso de la palabra, al tiempo y a los temas que hemos tocado. Esto pues es el resumen que usted expresa en el desempeño de su presidencia durante estos tres años, y por lo mismo, también le dejó el testimonio de mi respeto y no solamente a su vocación parlamentaria, sino a su acertada conducción como presidente de esta comisión”.

En dicha sesión fueron aprobados dos informes. Uno relativo al segundo periodo ordinario del tercer año legislativo, y el otro, al informe final, con el que da inicio al proceso de entrega a recepción entre la LXV y la LXVI legislatura federal.



También el 18 de julio, el diputado Femat Bañuelos asistió a la reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Relaciones Exteriores, en donde se aprobó por unanimidad, en sentido positivo, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

de Seguro Social, de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de trámites pensionarios desde el exterior.



El 31 de julio, acompañado de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con integrantes de la

Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM), encabezado por el embajador David Nájera, presidente de dicha asociación.

En la reunión se estuvo hablando de los retos que hoy en día enfrenta el servicio exterior mexicano y, en particular, de la situación del personal de dicho servicio exterior. Ante ello, coincidieron en que es sumamente necesario el apoyo y coordinación con la Cámara de Diputados, sobre todo para sensibilizar en los temas de presupuesto, en las condiciones del personal en activo (que no ha recibido aumentos desde hace 25 años) y jubilado (que reciben pensiones muy bajas).

A la reunión los acompañó el Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo, secretario técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores.



También el 31 de julio, en su calidad de integrante, el diputado Alfredo Femat Bañuelos asistió a la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Energía, En dicha reunión destacaron las presencias del ingeniero Merlín Cochran, director general de la Asociación Mexicana de Hidrocarburos, con el

tema "Situación y oportunidades de la industria petrolera privada en el país"; el doctor Rolando Fuentes, profesor investigador de Finanzas de la Egade Business School –Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara–, con el tema "Prices versus quantities: re-thinking electricity subsidies in the context of nearshoring in Mexico"; el doctor Raúl Talan Ramírez, director general del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica; y el doctor Ricardo Octavio Mota Palomino, director general del Centro Nacional de Control de Energía.

Aunado a ello, fueron aprobados los informes semestral y final de la comisión.

GIRA POR MUNICIPIOS



Con la finalidad de continuar con su trabajo permanente y cercano a la gente, el 7 de julio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Río Grande en donde se reunió con líderes

sociales de los municipios de Gral. Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande.



El 14 de julio, el diputado Femat Bañuelos visitó el municipio de Jalpa y se reunió con líderes sociales de los municipios de Jalpa, Juchipila, Tabasco y Nochistlán.